



La Fundación del Consejo de Acreditación (RvA), designada por ley como organismo nacional de acreditación para los Países Bajos, declara por la presente haber otorgado la acreditación a:

AL-West B.V. Deventer

La entidad ha demostrado estar en condiciones de proporcionar resultados válidos de forma técnicamente competente y trabajar conforme a un sistema de gestión.

Esta acreditación se basa en una evaluación en función de los requisitos establecidos en NEN-EN-ISO/IEC 17025:2005.

La acreditación se aplica a las actividades especificadas en el anexo certificado provisto del número de registro.

La acreditación está en vigor con la condición de que la entidad siga cumpliendo con los requisitos.

La acreditación para el número de registro:

L 005

ha sido otorgada el 25 de agosto de 2016

El presente certificado es válido hasta el
1 de septiembre de 2020

La acreditación fue otorgada por primera vez el
26 de agosto de 1988

El Director General

Ir. J.C. van der Poel